

ANUNCIO PARA LA CITACIÓN DE ACREEDORES Y  
LEGATARIOS.

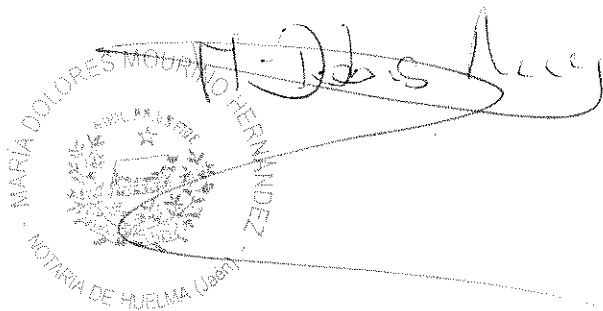
Doña María Dolores Mouriño Hernández, Notario del  
Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en  
Huelma (Jaén), HAGO SABER:

Que se ha otorgado en mi notaría sita en Huelma  
provincia de Jáen, en la calle Ramón y Cajal, número  
24, bajo, (C.P 23.560), la Aceptación a Beneficio de  
Inventario del causante DON JOSÉ SÁNCHEZ RIVERA,  
nacido el Bélmez de la Moraleda, el día dos de  
noviembre de mil novecientos treinta y siete,  
habiendo fallecido el mismo accidentalmente en Jaén  
el día dieciséis de julio de dos mil veintidós, en  
estado de soltero, y teniendo su último domicilio en  
Andujar (Jaén), en la calle Juan Sebastián El Cano,  
número 17.

A instancia de los herederos del mismo, se pone  
en conocimiento a todos los acreedores y legatarios  
que pudieran existir, para que acudan, si les

convinieren, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, a presenciar el inventario que se está formando en mi notaría para poder alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Huelma, a veintidós de diciembre de dos mil veintidós.



MARÍA DOLORES MOURINO HERNÁNDEZ  
NOTARIA DE HUELMA (Spain)